Diario de la tarde de avisos y noticias

Fuera de Gerona, trimestre. Ultramar y Extranjers.

PAGO ADELANTADO

# Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES La Correspondencia al Director

Direccion telegráfica

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS á precios cenvencionales

Número suelto. Número atrasado. Paquetes de 25 números

AÑO VII

Consulta de 12 á 1

Zapateria Vieja, 7, 1.º

GERONA

Asimismo la Compania de M. Z. A. ha

consider el fuincere especial de viajeros

to be a to all a steamy of this elegate line again

Ses, a precios reducidos, desde varias esta-

de la Red Catalana à la de Barcelo-

-Gerona - VIERNES 16 de Junio de 1899-

Especialista en enfermedades venéreas y sifiliticas



## Manuel Burch

-Rendro seletino sol de maleno MÈDICO-OCULISTA, Antigue ayudante del Dr. Barraquer

y médice-eculista del Mespital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS QJOS.—ANOMALIAS DE

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2

# FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en PARTOS y ENFERMEDADES PROPIAS de la MUJER

Consulta de 9 à 10 y de 2 à 4.

Progrese, 18, 2.

GERONA

# Fonda Central del Jardin

# Pacull y Robert

PLAZA DEL PINO entrada per la del BEATO ORIOL, número 1.

### BARCELQNA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidas propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatre Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comederes, salones mara banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Fran-

Hospedajes á diarios 5 pesetas. Servicio à la Carta y por cubiertos .. precios reducidos.

### religiosa Sección

Santo de mañana

Camarus de Comercio, 1u-

sidades, Suciedades é conomicas de Ami San Ismael

Cuarenta Heras io rechincación y resulución de las recla-

roq obamio larot Iglesia de San Félix

### rat dehe quedantormina-Ayer como hoy

. Signivery COMO SIEMPRE

al «Diario Oficial del Ministerio de la

-niv nou, moisisogsib adurenildag samout Triste es tener que confesárlo, pere ante la realidad de los hechos es indispensable declarar la verdad con toda su desnudez, á fin de que nuestros políticos sepan que esos escarceos y polémicas personales que se entablan en el Parlamento, no van á ninguna parte, si no es à pasar, el tiempe inútilmente, cuando tantos y tantos asuntos importantísimos para el interés de la patria esperan ser discutidos.

Sucede à veces en la vida de los pueblos como en la vida de los indivíduos, que se hace precisa una reforma radical en las costumbres para poner remedio al mal; cuando esto sucede, necesario es reconocerlo y prescindir de corruptelas que, si nunca favorecie ron nuestro bienestar, en los momentos de peligro puede, dar el traste has ta con la vida.

Se hace hoy indispensable la constitución de las Cámaras, porqué ellas son un instrumento necesario de gobierne. El país espera impaciente la

hora de la rendición de cuentas, de la l liquidación de los desastres, de la discuisón y aprobación de medidas salvadoras, y no parece sinó porqué lo mismo que el país lo reclama y la necesidad mas imperiosa le exige, que los enemigos capitales de sus intereses se aprestan á la lucha para que resulten ilusorias nuestras legitimas esperanzas de regeneración. ofinishments 121 33

A lo que se vé, nada hemos apren dido; estamos donde estábamos. Las mismas controversias, los mismos dimes y diretes, se suscitan entre nuestros polítices, y la labor práctica, la labor útil, el trabajo beneficioso para los inte reses de la patria no llega nunca.

El arreglo de la Hacienda, la reor. ganización de los cuerpos armades, las reformas político-administrativas en to dos los centros, ordenes y esteras que se hace preciso acometer con la mayor urgencia, todo esto que espere; lo pri mero es discutir las cuestiones persona les, lanzar contra les enemiges los após trofes más dures y los insultos màs descarnados, en u na palabra, desahogar los odios y los rencores; esta, esta es la ocupación preferente, el trabajo pre dilecte de la mayor parte de nuestros políticos.

Solo un exceso de patriotismo po r parte del Gobierno yde las oposiciones puede salvarnos; y por desgracia, esto no aparece, y se hecha muy de menos en las sesiones de nuestras Cama ras legislativas.

the constitution of the state of the

del cantierto se susciten y que no estén

## Páginas de la Historia

Sorpresa de San Feliu de Guixols

ella literaria de esta ciudad para que en

17 de Junio de 1652

Teniendo don Juan de Austria sitiada á Barcelona-en la guerra, provocada por los atropellos de la soldadesca extranjera y les vejámenes con que el soberbio y despótico conde-duque de Olivares ultrajaba á los catalanes, -creyó conveniente el desarrollo de sus planes, o sea el aceleramiento de la rendición de la ciudad de los condes: destruir los almacenes de víveres que el enemigo tenía en San Feliu de Guí-

Por no poder distraer muchas tropas con tal objeto y por estar dicha villa muy bien fortificada, don Juan de Austria se propuso realizar su proyecto por medio de una sorpresa. No quiso confiar à nadie la dirección del hecho que pretendía realizar, y con el sigilo lógico se puso en marcha al frente del tercio de Lisboa (hey Zaragozab in ospanie nin na v poblikrecesos

Hecha pedazos con un petardo la puerta por donde querían entrar, penetraron en San Feliu sin que nadie les molestara y rapidamente se dirigieron a incendiar los almacenes.

Cuando la mayor parte de ellos se hallaban envueltes por las llamas, vinieron sobre la gente del de Austria los soldades que guarnecían la villa, quienes, vueltos de su sorpresa y apercibidos de lo que ocurría, empeñaron refiida y encarnizada hicha. serine de enema del arrendatario que abo-

Mas todo fué inútil: habían acudido tarde, y por esto don Juan de Austria pude llevar à cabo sesegadamente su atrevide plan.

Por no convenirle prolongarla pelea, teniendo siempre à raya al enemigo, se retiró y con muy escasas pérdidas regresó a su campamento de Barcelona.

El Bachiller Alonso de Zamora.

nombrados para el bienio de 1899-901 Partido judicial de Santa Colema de Farnés

> Anglés, don Pompeyo Verdaguer Arbucias, don Alejo Pons Blanes, den Jeaquin Ruhira Breda, den Segismunde Callis Bruñela, don José M.ª Fent Caldas de Malavella, den Esteban Prats San Vicente Carós, don José Caminal Espilnevas, don José Vila Hostalrich, den Juan Soler La Sellera, den Calixto Noguer Lloret de Mar, don Dominge Vilá Massanas, don Pedro Mascaró Massanet, don Pedre Sous Oliver Osor, don Pedro Obiols Riudarenas, don Jaime Baulans Riudellots de la Selva, don Pedro Uli-

Riells, don José Marlet San Andrés Salou, den Jeaquin Cu-

San Feilu de Buxalleu, don Juan Gubert Riera

> San Hilario Sacalm, don Isidro Bayer San Miguel de Cladells, don José Rie-

Santa Coloma de Farnés, don José Bofill

> Sils, don José Aragay Susqueda, don José Freixas Tossa, José Darder Vidreras, don Pedro Morat Viladrau, don Carlos Befill Viloví, don Francisco Fascual

### PLIEGO

de condiciones bajo las cuales se saca a concurso el arriendo del Teatro Principal por término de seis años.

- 1. La duración de este arriendo será por término de seis años como tipo máxi-\$ 51 DESTROY
- Para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar en la caja municipal la cantidad de dos mil pesetas que para el rematante se considerará como fianza de partida, la cual se destinará á abono de las obras.
- 3. El contratista vendrá obligado á realizar la reforma del escenario, que habrà de ejecutarse precisamente por 'el maquinista del Teatro del Liceo don Joaquin Manció con arreglo á los p'anos y condiciones facultativas que obran en la secretaria municipal, bajo a dirección del arquitecto municipal debrendo tenerla terminada en 15 de octubre próximo.

Vendrasi mismo ob igado a substituir 160 butacas de la platea con sujeción al modelo que se acompaña aprebado por el a juntamiento y al mismo tiempo converti. les 7 palcos centrales del 2.º pise en galería, instalando en la misma las butacas que se retiren del patio de la platea, debiendo tener terminad s estas reformas tres años antes de finir el presente contra-

- 4. El contratista satisfará el importe de las obras al señor Manció tan pronto sean admitidas por el arquitecto municipal y aprobada la correspondiente recepción per el Exmo ayuntamiento.
- 5. El arrendatario satisfará á la sociedad Planas Flaquer y C. por el concep to de alumbrade del Teatro, 25 pesetas por cada función y 30 por cada baile.
- 6. Vendrá obligado á dar por lo me nos 14 funciones líricas en las temporadas de Férias y 15 líricas ó dramáticas en la temporada de Pascua.
- 7. Si sobreviniese alguna calamidad pública ú otro caso de fuerza mayor que obligase à suspender las funciones en cualquiera de las dos temporadas teatrales se indemnizará al arrendatario. Estas indemnizaciones se entenderán por prórroga del contrato y no podrán exceder en ningun caso de un año si la temporada correspondiese à férias y de un trimestre si recayese en la de Pascua.
- 8. En ningun caso podrá el arrendatario reclamar al ayuntamiento indemnización de perjuicios por faltas de alumbrado en el Teatro.
- 9. Al igual que el conserge tendrá el arrendatario unas llaves del local y sus dependencias para entrar y salir siempre que le convenga.
- 10. Fuera de los días de tunción el Ayuntamiento podrá disponer á todas horas del salón de descanso del teatro.
- 11. No vendrá obligado el arrendata. rio à ser empresario de las compañias que

actúen en el coliseo, á cuyo efecto queda en libertad de cederlo á la persona, empresa ó sociedad que viere convenirle, pero será responsable ante el Ayuntamiento del exacto cumplimiento de lo estipulado en la condición sexta y del importe de los abonos.

- 12. El contratista podrá disponer durante el año, del tablado, alfombra y sota alfombra que posee el Ayuntamiento, para dar 18 bailes exceptuando la temporada de Cuaresma, debiendo una vez concluído el contrato dejar dicho material en buenas condiciones de solidez y servicio; para los bailes de entrada en Carnaval se suprimirá la alfombra.
- 13. Se prohibe en absoluto la entrada del público en el escenario. La inspección y vigilancia acerca de la conservación del edificio y de todos sus enseres, incluso las decoraciones y demás del palco escénico, correrán al inmediato cuidado y bajo la res ponsabilidad del conserje del teatro, quedando el arrendatario en libertad de nombrar el personal que considere necesario para el servicio del Coliseo hecha excepción del guarda-ropía,
- 14 El Ayuntamiento se reserva el derecho de eliminar del repertorio las obras que no se consideren dignas del público de Gerona.
- 15. Les cafetines situades en les pisos inferior y superior del Teatro quedarán á disposición del arrendatario, una vez terminado el contrato existente con el excelentísimo ayuntamiento.
- 16. Se esceptúan del arr.endo las siguientes localidades: para el Ayuntamiento, como dueño del edificio, el palco número 10 del primer piso y el salón que ocupa la misma corpororación junto al de des-. canso, las habitaciones del conserje y por ú timo cinco butacas con sus correspondientes entradas personales para el secretario de la propia corporación, para el médico y para el farmacéutico titulares del coliseo, para el arquitecto como jefe de los bomberos, y para el actual contador de fondos municipales, en atención á los años de servicio prestados.
- 17. El Ayuntamiento se reserva la facultad de conceder el teatro á la Asociación literaria de esta ciudad para que en la tarde de uno de los dias de férias, pueda celebrar, en la forma de costumbre, el certamen literario que todos los años tiene lugar en el propio coliseo.
- 18. También á don Joaquín de Carles se le reservará con preferencia el palco de de primer piso número 19, con arreglo à lo pactado en la escritura de convenio otorgada entre dicho señor y este Municipio.
- 19. El arrendatario tendrá la obligación de reparar todo desperfecto y averia que se cause en los aparatos, conductores y demás objetos que constituyen el alumbrado del edificio, debiéndolos mantener en perfecto estado de conservación durante el tiempo del arriendo.
- 20. El arrendatario solo pedrá utilizar el expresado edificio para la representación de espectáculos dramáticos, Jíricos, coreográficos, y en ningún caso ni circunstancia para piezas olimpicas ni otras funciones semejantes, ni aun en los entreactos, sin consentimiento expreso del señor alcalde y del señor gobernader civil de la provincia.
- 21. El ayuntamiento no podrá exijir cosa alguna por el deterioro que sufran les efectos del servicio escénico, á consecuencia del uso ordinario y natural de ellos pero les desperfectes violentes, como roturas, manchas y otras que revelen poco esmere ó cuidado en la manera de utilizarles, serán de cuenta dei arrendatario que abo-

nará los gastos de su recomposición, si ya no lo hubiese hecho al verificar la devolución del Teatro, declarando inadmisibles desde luego los efectos que sin permiso prévio se reformen ó destinen á otro objeto que aquel para el que fueren construidos.

22. El señer gobernador civil como presidente nato de la corporación municipal y los individuos de que esta se componga, durante el tiempo del arrriendo, tendran entrada libre en el teatro a todas horas, incluso en las de función.

La tendrán igualmente los demás dependientes que el Ayuntamiento ó la auteridad local necesite para su servicio, asi como los empleados del ramo de vigilancia pública encargados de velar por el orden y compostura de los espectadores.

- 23. También tendrán entrada tranca en el teatro les oficiales electricistas encargados del a'umbrado, un retén compuesto de un brigada ó capatáz y tres individuos uniformados de los pertenecientes á la com pañía de bomberos ó el mayor numero que en a gunos casos la autoridad tenga à bien ordenar, viniendo à cargo del arrendatario el abono de una peseta por función á cada uno de dichos individuos, y des pesetas ó 1'50, según sea brigada ó capatáz el jefe del retén, quienes durante el curso de la misma deberán permanecer junto á las trompetillas colocadas en el escenario y en uno de los extremos de la platea del coliseo.
- 24. Tendrán igualmente entrada fran ca en el Teatro y sus dependencias, el director gerente y el inspector de la sociedad de seguros, al solo objeto de examinar si están tomadas todas las precauciones necesarías para evitar un siniestro, antes, durante y despues de las representaciones y cuantas veces aquellos lo soliciten, pudien- co provincial, deben salir á tomar datos de así mismo entrar en el Teatro para igual objeto el director ó encargado de las aguas potables de esta ciudad.
- 25. La tendrán asimisme para el ser vicio del cafetín del pátic el arrendatario del mismo, su espesa y dos dependientes y dos de estos para el del paraíso.
- 26. Queda á cargo del arrendatario el page de teda clase de contribuciones que se impongan al edificio de que se trata por concepto del subsidio industrial.
- 27. El arrendatario viene obligado á tener abiertos media hora antes de dar principio las funciones, dos despachos de entradas y loca idades, une para los concurrentes al paraíso, y otre para les que cencurran á la platea ó palcos durante la temporada de férias y otras festividades.
- 28. El precio de entrada por la puer ta principal, no podrá en ningun caso ser inferior à 50 céntimos de peseta.
- 29. Toda infracción del presente cen trate será castigado á juicio de; la alcaldía segun la gravedad de aquella. Si fuera tal que llegase à constituir el incumplimiento de este contrato podrà el ayuntamiento incautarse de las obras practicadas dando por rescindido el arriende.
- 30. Será motivo de rescición de este centrato el ne satisfacer el importe de las obras de reforma del escenario al contratista señer Maneió debiendo el ayuntamieu to subastar nuevamente el arriendo y aplicar el producto del mismo al page del resto del crédito del citade señor Manció. Si este señor prefiriese saldar su crédito continuando como arrendatario del teatro por el tiempo que restara de duración del contrato, deberá el ayuntamiento concederle el arriendo, sin más requisito que el de su aceptación.
- 31. Las cuestiones que durante el cur so del contrato se susciten y que no estén

previstas en el presente contrato serán dirimidas por el Ayuntamiento precurande en lo pesible no lastimar los intereses del arrendatario.

32. El concurso se verificará en estas Casas Consisteriales per medio de proposiciones, que deberán presentarse en pliegos cerrados el día 28 del cerriente, a las 11 de la mañana, considerándose únicamente como mejora de proposición, la rebaja en el tiempo de duración del centrato.

Gerena 5 junio de 1899.—La Comisión especial de reforma.

# Crónica

Esta tarde han vuelto á reunirse los representantes de la prensa de esta ciudad habiende tomado algunes acuerdes encaminados á llevar á cabo la idea de celebrar una gran verbena, la noche de la vispera de San Juan, en el paseo de la Dehesa.

Para facilitar la concurrencia de forasteros à la gran corrida de beneficencia que tendrà lugar en el circo taurino de Barcelona el 24 del actual, las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Francia han con cedido considerables rebajas en sus tarifas para el transporte de pasajeros durante los dias 22 al 26 del actual.

Asimismo la Compañía de M. Z. A. ha erganizado un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, de 2. y 3. clases, a precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana à la de Barcelo-

Los precios de dichos billetes y demás condiciones constan en los carteles expuestos al público.

Durante esta quincena los ingenieros agrónomos, afectos al servicio agronómide la cosecha de cereales y leguminosas, para lo cual recorrerán varias de las zonas más productivas de sus respectivas provin-

Desde ayer al 30 del corriente las Uni versidades, Sociedades Económicas de Ami gos del País y Cámaras de Comercio, Industriales y Agricelas, deben proceder á á la rectificación y resolución de las reclamaciones del censo electoral formado por dichas corporaciones.

El 20 del actual debe quedar terminada la matrícula industrial que forman los alcaldes con los secretarios de les Ayuntamientos que no son capitales de previncia.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición, por virtud de la cual se conceden licencias semestrales à los individuos de tropa que lo seliciten.

Estas licencias se otorgarán con preferencia a los soldados mas antiguos y se les socorrerá con dias de haber para la marder on binemate, no van

Los jefes de euerpo enviarán relación detallada de los individuos á quienes oterguen licencia à los capitanes generales, los cuales, desde ayer al 30 'del corriente, la remitiran al ministerio de la Guerra.

En la plaza de toros tendrá lugar el de mingo próximo una extraordinaria función en la que tendrán lugar carreras de cintas per varios ciclistas de esta capital, adjudicandose dos premios en metálico; gran lucha entre un bravo tero y un perro de raza bastarda. Durará la lidia quince minutos, si como es natural antes no queda fuera de combate uno de elles.

Terminado el espéctaculo, y en obsequio del público que asista al mismo, se tocarán sardanas que serán bailadas en el redondel. General angles also la comple

El día 24 del actual sadrá de Barcelona per jornadas ordinarias, llegando á esta el 28 por la tarde, el regimiento de Infanteria de San Quintin que, como tenemes diche viene à relevar al de Guipúzcoa.

Se ha solicitado por don Gabriel Gomez Fernandez la propiedad de ciento trein ta j cuatro pertenencias de mineral plomo con los nombres de «Aumento Carmen» "Castelar" y "Don Emilio" sitas en término municipal de Montrás.

El empresario de los coches de Bañolas don Ramón Sarquella ha satisfecho la multa que se le impuso por este gobierne civil por haber infringuido el reglamento de carruajes.

A instancia de don Augel Causa ha ingresado en observación en el departamento de alienadas del Hospital provincial, la presunta vesánica Manuela Raymunda Telesfora, hija de padres desconocidos y vecina de la Armentera.

Esta tarde, ha llegado á esta procedente de Santa Coloma de Farnés, en donde estaba destacada, la segunda compañía del primer batallon del Regimiento de Guipúzcoa, al mande del capitán don Antenio Perez Mentoya.

Servicio particular de «La Neotafia»-Cert-Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy.

En la ciudad: 00.

En el hospital militar: Jeaquin Ulsina, 22 años.

Nacimientos: Varones 0; Hembras, 0.

La señorita Pilar González y Jubany hija de nuestro querido amigo den Leopoldo González, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Valladelid, ha obtenido en la Escuela Nacional de Canto y Declamación de Madrid, la nota de Sobresaliente en el 4.° y 5.° curso de piane.

Felicitamos á nuestra paisana por los brillantes resultades que viene obteniendo.

El regimiento de Guipúzcoa, que como saben nuestros lectores ha side trasladade a Vitoria, saldra de esta ciudad el día 29 á las 6'24 de la mañana en tren especial número 1.021.

Los trenes que ocupará dicho regimiento durante el trayecto son los que llevan los números 1.021, 3.252, 3.020, 3.151 y 3.001.

Llegará á Vitoria el día 1.º de julio á la 1'22 de la madrugada en el tren número 3.001.

Hallandose desempeñada interinamen te la secretaría del juzgado municipal de Urtg, la cual se ha proveer en propiedad, anunciase la vacante y se recibirán instancias per espacio de quince días, debiendo acompañar á las mismas los documentos que justifiquen las circunstancias de aptititud que tenga el aspirante.

Esta mañana ha sido conducido á la última merada el cadáver del cabe de gastadores del primer batallón del regimiento de Guipúzcoa Joaquín Ulsina Vallés, que como tenemos dicho falleció ayer tarde en este hospital militar à consecuencia de las heridas que recibió el dia antes al caerse del caballe que montaba, en la calle de Pe-

D. E. P.

Tràtase de establecer en esta Capital una fábrica para la elaboración de carbenes aglomerados en bolas, industria conoeida en Barcelona, que por sus buenas con diciones de calórice, duración y baratura, pueden sustituir à les carbones vegetales que hey se destinan para el consumo público.

En esta ciudad se ha fabricado ya alguna cantidad de los expresados carbones, los cuales hemos pedido ensayar, debido á la amabilidad de don Aniceto Ibrán, dandonos un resultado muy superior al de les carbones vegetales.

Auguramos á la empresa que vá á fun darse, muchas prosperidades.

## Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA. Cambies del dia 16 de Junio de 1899 Inte ier 00,00 Exterior 68'25 Cubas 1886 59'75 dem 1890 54'15 Nortes Francias CAMBIOS DEL ORO Alfonsos 23'00 Isabel 21'00 Onzas 19'01) Monedas de 20 pesetas 15'00 Oro pequeño CAMBIOS 22'00 Paris vista 30'75 Londres vista CUPONES Vencimiento Abril 1899 0 50 Cubas 1886 1890 Exterior ntcrior y Amorcizable

El sábado se nombrará la comisión del Congreso que ha de dictaminar acerca de la cesión de las islas Palaos, Carolinas y Marianas.

-Acerca de la aprobación de los presupuestos, el Gobierno hace cuestion de Gabinete que se cumpla el precepte constitucional, ó sea de que estén aprobados para primeros de Julio.

Caso de que así no sea, los presupuestos habrán de regir por autorización.

-El señor ministro de la Gobernación ha facilitado todo genero de comunicación con la señora del señor Gamazo para que ésta esté al corriente de la enfermedad de su señor espeso.

El estado del diputado por Medina del Campo era anoche bastaute satisfactorio, si bien la gravedad no había desaparecido.

La esposa del señer Gamazo se hal'a en Alemania.

A dicho puuto se han dirigido varies telegramas, pere se ignera á punto fijo el sitio dende se halla la seño ra del exministro de Fomento.

El estado del señor Gamazo era á última hora de relativa mejoríá tenien do 31 grados y una décima de tempera

-La «Gaceta» de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposicio-

Gracia y Justicia.-Nombrando dig nidad arcipestre de la S. I. C. de Léri da á don Julian Miranda.

-El médico de cabecera señor Can dela reconoció al señor Gamazo, con venciéndose con insistencia de exístir una parálisis.

A las cuatro de la lade, y á peti ción propia, se confest conferme.

Al terminar se incesporé en el leche despidiéndose atectuesamente de cuan. tos le rodeaban.

El parte facultative de última hora decía:

«El señor Gamazo la sufride un ataque congestivo cerebral, el cual cedió de un modo rapido, recobrando sus facultades».

Los hijos del señor Gamazo, el señor Maura y varios amigos de la mayor in timidad velan al entermo.

-Coméntase en gran manera la últi ma decisión adoptada por el Gobierno.

En todas partes se considera que el Gobierno ha gufrido una humificción al prescindir de la aprobación de las actas de Becelona y Murcia pára la constitu cion del Congress.

El general Pela sia se punta indig nado ante tal acuerto.

Ha dicho a les periedistas el se nor Silvela se costraba trabién sor prendide.

Créese que este asunto tendra cen secuencias de importancia para la polí ca del actual Gabinete.

La opinión general considera que la debilidad demostrada per el Gobierno ha proporcionado en pocos días varios triuntos á lás opesicienes.

# EL REY DE PARIS

magnifica criatura-misteriosa á la vez, pues muchos amigos, reconocidos á pesar de su disfrez, é intercogados sobre quien pudiera ser aquella, viéronse ebligados á contesar su ignorancia en este punte-y se mantenía cerca de ella, cuando la duquesa se inclinaba para hablarla.

- ly Pascual escuchó el siguiente diálogo: a al y ...liniamaid al marina dixo

-5: «—Querida mía je nos contaréis nada?» leh aliapant y soileáisín sh fractarios por mucho tiempe.

«-Hace des años que no canto?

ariulia Que importa, estando segura de vuesta vez?

Que original serí, disfrazada sin que nadie os coneciese.

Atraeríais la admiración de toda esta muchedumbre espéctica, si cantaseis ese extraño «Lamento» que me ha hecho para siempre, con sólo haberlo escuchado una vez, vuestra ardiente y apasionada admiradora. Sería un invidiable triunfo del que ye estaría orgullosa per vos.,.

e-¡Oh! .. ¿para qué?...»

Qui n sabe, ese esuezo intenso provocaria quizas en ves una emoción salndable, arrojaría esa tristeza que os agobia y nos desolvería enteramente la regina caprichosa y alegre que érais anfes.

Ne protesté is nigais nada, vey à consultar el parecer del grave y laustero Melchermibean ne otnela na talliro oriente, la colo el media redictio en mediatre de la colo y otro y otro

e No es verdad, Melcher, que produciría felíces resultades el que la princesa cantase? » supro al sb rotocrito y obilgenuo adates amargorq ili

El personaje intervelado con el nombre de Melchor, permaneció algunes segundedes sin rsspender.

«=Seguramente segora»=exclamé per fin. 103 udetas acoupub a.I via -- acgre sebre negre, aderando de azabaches salpitòlbañadegenda

-Regina, venid, ye os acempañaré.»

La joven se levantó como resignada dílorosamente.

«==Melchor, toned cuidado=murmuró.=Esto es adrevechar al cie le ¡Va à sucedernos alguno desgracia!»ooitalira omenianina ovuo lances!

Sin responder, el hombre de hángaro disfraz tomo del brazo a Regina

### FOLLETIN BE EL CORREO DE GERONA

Pascual le tendié las manos, levantándola cuidadosamente, lo cual le

hizo experimentar, sin quererlo, un sentimiento de voluptuosidad al tener casi abandonado entre sus brazos, aquel her moso cuerpo, de formas tan correctas.

=Autorizandome para sosteneros y aun para llevaros, si preciso fuera, algunes pases, ¿creeis señera, tener fuerza para marchar sebre este terrene tan designal?

=Asi espero... y le deseo...

Entonces comenzò una lenta descensión, llena de ligeros incidentesla necesidad de atravesar un arroyo de dar la vuelta á una piedra, de saltar una zanja-fértil en encantos para Pascual Riboire. La hermosa desconocida se dejaba conducir con un abandono forzado y completo. Apoyada en el hombre del joven, redeado su talla per les brazes de éste, marchaba con lento paso, medio cerrados los ojos, estrechándose mas y mes contra su apeyo, y produje una conmeción en su cercbre. que la javen passee en ellos sus pies.

De cuando su cuando, observaba con persistencia, ilena de admiración

Pace i Poce, ic parcola que espa rasgos no la cran cateramente des-

Habla visto brillar ya aquellos grandes y hermoses ojos negres, habla

ensionado (Raibién por una expires de mejante de (uceo ardicate,

de projunda melancoli, y de aristociático desdán. El, en verdad... spero en Idiso prusa pequeña.

No podia precisar estas reminiscencias. A people do los solcimientes y de les dificultades de la marcha, la jos-

ven observo la prescupación de Pascual, censprende el mellos, perque

Lierta inquiered apareció en sus cios, que donde entonces mantuvo casi cerrace, bajo la capcad sombra de aus largas pestanas.

los rasgos de aquel roxire que ce apoyaba en en licentro.

... Sebaan Dy vobach

censcides,

# entachal element (el region) and elemente el to hio at sile dande se balla la più or rib samulation que, como teneures di-20 a lan 6'14 de la manana en tren especia descriptions released to the posterior. est empresario de los coches de Baña-

mosaben nuestro, leutoros ba sido trasta-

dude a Vitoria, saldrá de estu violad el din

des justifiquen las circonistancias de apti-

I de Guipúzcoa Jeaquisa Ulsina Vallés, que

nua labrica para la elaberación de carba-

ence aglomerados en bolos, industria conne-

pueden austituir à les carbones vegeta-

esteb la refraqua quia eballecer un santeb

dina que reogn el repirante.

gib obnardmon DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y MATELAS, ILUSTRADO DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

dela reconoció al soner (damazo, con eins per espacio de quince dins, debiende vercionales son insistentia de existir accompands i las mismas los documentos

\_\_\_\_acecea de la aprebacido de los \_

precepto constitucional; o sea de que

estée aprobados para primeras de

passos babras de regir por poteniza-

eres ha facilitado todo genero de co-

sided on hebyers of held of differen

Line, Carolinas y Marienas.

Telestorn, Mija de padres desconacidos v Esta mediana ha sido conducido è la Precios de SUSOFIDOIÓN MENTE PROPERTO DE COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DE LA COMPANDA DE LA COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPANDA DEL COMPANDA DE LA COMPAND Esta tarde, lin llegado à esta proce- à tadores del primer batallon del regimiento

presupaestos, el Cobierno hace cocastaque congestivo cerebral, el cual ce-Gerona al mes.

El subselo se nombrara la comisión i ción propiatus contestames.

del primer bandlón del Repinsiente de desta hospital militar à consécuencia de das des primer de consécuencia de des primers 1.50.1.150 et de capta sur es consecuences et contra de capta sur es esta contra de capta sur es esta contra de capta sur es esta contra de capta sur esta contra de capta 

de estaba destacada, la regunda compania à como tomesmos diche falloció aver tarde en-

In piego à obmigali, animaliam automorant mu

A fustancia de don Angel Cansa ha

merenale en observación encel departar

de alienades del les pital provincial,

is presenting regulation, Manniela Raymunday

dante de Santa Coloran de Barndr, en don-

es Servicus particular do «La Neotafia»

Definiciones joourridas desdedas 12 de

averales 12 de hoy.

"En la cindad: 00.

Nacimientos: Varcones O; Hembras, O.

salience en el d. ' y S. curso de pastie,

Engl hospital militar: Jesquin Ulsins,

Cort-Heal, 18:

Provincias trimestre.

Ultramar y Extranjero. 15

municación con la señora del señor gibni general re- sia semilia in del les que hay se destinan para el consemo-i-In schorita Pilar Genzalez y Jubany esqueas motuorias y de funerales para la primera nor bilvels sa sastraba se sievic ton vacion de Hacienda de Valladelid, ha obdos de la tarde y para la segunda y tercera hasta secuencias de Importancia para la polí

desaparecido.

no propercionado en pocos dias varios triuntos a las oposiciones.

ulebiliand demontrada per el Gobierno

res telegranies, pero se ignora à pun-

List custro de la Mede, y a peti

cause of cuan

edosi is as engre: na les annuments es el leche

El parte (acultative de witima hora

du segor Camazo es suiride un

de un mederapide, recebrando sus

Ligs liffus del senor Camazo, el senor

iliù si crenem daro as espluenti !--

de tode parses se considera que el

recipelle de la aprobación de les actes

Macelons s Murcia pies la censtitu

di 16 yeni al ab soyime scius v. a me We

ma necesion naoptada por el Gabierno.

La ndizalilanna ann obligación al

tunidad velsu a entermo.

carbenes verseisles. Laursposs del señer Camuzo se has Angeranes a la concresa que vi à fun la en A emania. derse, muchas prosperidades

Pelicitamos a nuestra paissana por los andantes resultades que viene estentendo.

78

EL REY DE PARIS

Pascual le tendié las mattos deventible de caldadosamente, la cual le bizo experimentar, sia quercule, un sentimienter de veuppuealdad al teaer casi abandonado colre sus braxes, nejud he saeso cuerpo, de formas tan co-

==Autorizindenia para susicuerus y nun pure llavaros, si precise fuera, algonos pases, ¿crecis señero, tener fuerza para marchar sebre este terrene

Thropsteen and .... neeph oi 7 ... oreque la A === Entonces comenad una leate slausen sion, llena de ligeres incidentes-

la neccesidad de arravesar un arrays de dar la raulia à jura piedra, de saltar una zauja -- fietil en encentes para igacual Ribene. La hermosa desconocin se dejuba conducir con un abandeno fellació y completo. A peyada en el Pascual ya no decía nada, fijaba atentamente su mirada en el camino, á

an de descubrir los menores obstáculos, y elegía los sitios mas llanos para que la joven posase en ellos sus pies.

De cuando en cuando, observaba con persistencia, llena de admiración les rasgos de aquel rostre que se apoyaba en su hombre.

Poce á poce, le parecía que eses rasgos no le eran enteramente desconocidos.

Había viste brillar ya aquellos grandes y hermosos ojos negros, había sido impresionado también por una expresión semejante de fuego ardiente, de profunda melancolía y de aristecrático desdén. Sì, en verdad... ¿pero en dondo? ¿Cuando?...

Hizo pausa pequeña.

No podía precisar estas reminiscencias.

A pecar de les sufrimientes y de las dificultades de la marcha, la jeven observó la preecupación de Pascual, comprendiendo el motivo, porque era.

Cierta inquietud apareció en sus ojos, que desde entonces mantuvo casi cerrados, baje la espesa sembra de sus largas pestañas.

FOLLETIN DE SEL CORREO DE GERONA

798

22 años.

Sin embargo, el metal de voz, rico de inflexiones armeniosas, recordaba á Pascual otra voz de igual timbre é identico mérito, voz que había escuchado en algún tiempo..., sias no sistemo as un mastres a conspilas sanor

Para ser tan duracera, era precise que la impresión hubiese side de extraordinaria intensidad... y las grandes ocasiones no erau tantas en la vída metédica y tranquila del escritor, para que sus recuerdos le fueran refractaries por muche tiempe. Somes on sup some sobesall==>

Poco á poco aclarábanse las ideas en su mente, y pudo reconstituirse en una escena que en cierta ocasión le había él conmevido profundamen-Airmelais le gomiracion de toda esta machedumbre especten, si con especten, si con especten.

Hacía des años, poco mas é menos, que Pascual asistía á una de esas grandes fiestas que da con un lujo regio y una originalidad asombresa la duquesa de V..., en su espléndide hotel de la calle de Sante Dominge, en París. ... Toup stary ... id Oper

Los representantes de la aristocracia, de la literatura y del arte parisién se encentraban alls. non y nidous so sup exatem nes cinejame eldebniaz nois

El disfraz era de rigor. Nadie debia quitarse la careta. Al escuchar el primer canto arrancado á los violines, la Kraus, el ilimitable Coquelín, Talazac y otros muchos habían hecho brillar su talento en medio de nutrides

aplauses. sebutiuser seelle seitenberg sup redechen bebeer zo olygan El programa estaba cumplido y director de la orquesta del baile solo esperaba la señal de la dueña de la casa para iniciar, el compás del primer vals. has segundades sin rasponder.

La duquesa estaba entonces inclinada hacia una joven cuyo severo atavie-negro sobre negro, adornado de azabaches salpicados de diamantes finos. Regina, venid, ye os acomendares

Era una sorpresa muy elegante y escultural belleza provocaron la admiración de todos en oralismo, orumnum cobabino banat frodalaMeza

Pascual, cuyo entusiasmo artístico era facilmente excitable, había heche per abrirse pase entre la multitud, con objeto de acercarse à aquella